



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

ANUNCIO

Por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 10 de junio de 2016 (24/16), se ha dictado el siguiente Decreto:

Nombramiento Tribunal de Selección

Siendo preciso designar Tribunal Calificador de los siguientes procesos selectivos en trámite, conforme a lo acordado por Junta de Gobierno Local de fecha 2 de junio actual:

- ✓ **1 operario de usos múltiples, VIGILANTE DE PISCINAS, para los meses de apertura de las instalaciones de piscina de verano**
- ✓ **1 operario de usos múltiples, CUIDADOR DE PISCINAS, en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre**
- ✓ **3 operarios de usos múltiples, MANTENIMIENTO DE PISCINAS, en los meses de apertura de las instalaciones de las piscinas de verano**
- ✓ **2 operarios de usos múltiples, de APOYO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, durante los meses de julio, agosto y septiembre**

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

Resuelvo.

PRIMERO. Designar miembros de los Tribunales de Selección de los cuatro procesos referidos, a las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Pascual Salmerón Alcayna
SECRETARIO: D. Juan Pedro López Blaya
VOCAL 1º: D. Juan García Boluda
VOCAL 2º: D. Manuel Ibernón Hernández
VOCAL 3º: D. Antonio Ortega Moya

SEGUNDO.- Dar cuenta de la presente Resolución a los interesados y dar publicidad de lo resuelto mediante anuncio en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, y en la web municipal.



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. JUAN JESÚS MORENO GARCÍA, en Mula, a diez de junio de dos mil dieciséis, de que CERTIFICO.-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 10 de junio de 2016

EL ALCALDE

Juan Jesús Moreno García

TABLÓN DE ANUNCIOS